

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA RELATIVO AL SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE FACULTAD

Con fecha 23 de noviembre de 2015, se ha celebrado en la Secretaría de la Facultad de Comunicación y documentación de la Universidad de Granada el sorteo público para determinar la designación de los miembros de las mesas electorales en las elecciones a Junta de Facultad.

El resultado del sorteo para determinar la **designación de los miembros de las mesas electorales en las elecciones a Junta de Facultad** ha sido la secuencia de letras **UKL**, por lo que el orden de designación se hará, según el primer apellido a partir de la mencionada secuencia.

Granada, a 23 de noviembre de 2015

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL  
DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



Fdo.: **Luis G. Fernández Martínez**